

SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2010, SE REUNIERON EN EL SALÓN VILLAHERMOSA, PREVIAMENTE DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO PARA REALIZAR SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES.

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PÍE.-----

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DECLARO FORMALMENTE INICIADA LA SESIÓN SOLEMNE CORRESPONDIENTE AL DÍA PRIMERO DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2010,



EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: PARA DESAHOGAR EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DÉ LECTURA AL MISMO,------EL DOCTOR WALTER DEL CARMEN RAMÍREZ IZQUIERDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO PRIMERO DE ENERO DEL 2010 NUEVES HORAS ORDEN DEL DÍA; PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES SALIENTES DEL PERIODO 2007-2009 Y DE LOS REGIDORES ENTRANTES PARA EL PERIODO 2010-2012 Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; SEGUNDO PUNTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; TERCER PUNTO: DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE DE QUE ENTRAN EN POSESIÓN DE SU CARGO LOS NUEVOS REGIDORES ELECTOS PARA EL PERIODO DE 2010-2012; CUARTO PUNTO: DECLARACIÓN E INSTALACIÓN DEL CABILDO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2010-2012 POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE; QUINTO PUNTO: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO 2007-2009 EN CONFORMIDAD AL ARTICULO VEINTISIETE DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y DIECISIETE FRACCIÓN QUINTA DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DE ESTE MUNICIPIO; SEXTO PUNTO: DESPEDIDA DE LA SESIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE, REGIDORES Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO: SÉPTIMO PUNTO: DESIGNACIÓN POR EL H. CABILDO A PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y DEL CONTRALOR MUNICIPAL; OCTAVO PUNTO: TOMA DE PROTESTA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL CONTRALOR DESIGNADO Y EN CONSECUENCIA ASUME EL CARGO DE SECRETARIO DE LA SESIÓN C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESIGNADO; NOVENO PUNTO: CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL H. CABILDO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; DECIMO PUNTO: LECTURA DEL PROGRAMA DE TRABAJO POR EL C. LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO; DECIMO PRIMER PUNTO: CUENTA AL CABILDO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TENGA A BIEN DESIGNAR Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MISMOS; DECIMO SEGUNDO PUNTO: CLAUSURA. ------EL DOCTOR WALTER DEL CARMEN RAMÍREZ IZQUIERDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA SEÑOR PRESIDENTE.------EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO, QUE EN VOTACIÓN ORDINARIA SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SALIENTE Y ENTRANTE EL ORDEN DEL DÍA QUE ACABA DE DAR A CONOCER.--------EL DOCTOR WALTER DEL CARMEN RAMÍREZ IZQUIERDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO SALIENTE Y ENTRANTE, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE HA DADO A CONOCER, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ------EL DOCTOR WALTER DEL CARMEN RAMÍREZ IZQUIERDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE COMUNICO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: PARA Desahogar el tercer punto del orden del día y siendo las nueve horas con cuanta y



CINCO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2010 DECLARO QUE ENTRAN EN POSESIÓN DE SUS CARGOS LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO TABASCO ELECTOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2010-2012 POR LO QUE PIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE OCUPE SU LUGAR QUE LE CORRESPONDE PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS SUBSECUENTES DEL ORDEN DEL DÍA.

------APLAUSUS-------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SI SON TAN AMABLES DE TOMAR SUS ASIENTOS.------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A LA ENTREGA DE LOS FONDOS MUNICIPALES, MEDIANTE EL CORTE DE CAJA RESPECTIVO Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INVENTARIOS CORRESPONDIENTES, PARA ILUSTRAR EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR ME VOY PERMITIR DAR LECTURA AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTICULO VEINTISIETE DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA; AL RENOVARSE LOS AYUNTAMIENTOS LOS MIEMBROS ENTRANTES RECIBIRÁN DEL SALIENTE LOS FONDOS MUNICIPALES MEDIANTE EL CORTE DE CAJA RESPECTIVO Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS ASÍ COMO LOS INVENTARIOS CUYA VERIFICACIÓN PODRÁ HACERSE DE MANERA INMEDIATA O DENTRO LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES SI LO ACEPTA EL AYUNTAMIENTO ENTRANTE, ESE MISMO ARTICULO ESTABLECE EN SU PÁRRAFO TERCERO UNA VEZ LEVANTADO UN INVENTARIO MINUCIOSO DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO SE CONFRONTARÁ CON EL ENTREGADO POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR A FIN DE QUE SE ADVIERTA CLARAMENTE SI EXISTEN AUMENTOS O FALTANTES, ANEXANDO AL INVENTARIO UNA RELACIÓN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PAVIMENTO DE LAS CALLES, JARDINES, OBRAS DE ORNATO Y DEMÁS INMUEBLES Y OBRAS MATERIALES, INCLUYENDO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO, LA CUAL DEBERÁ HACERSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN, POR LO ANTERIOR ESTE CABILDO RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES SEÑALADOS Y SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, QUE DICHA DOCUMENTACIÓN SE REALICE DURANTE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A ESTA SESIÓN, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SE APRUEBA POR CATORCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA SIN NINGUNA ABSTENCIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROPUESTA, RECIBIMOS, PROCEDEREMOS A RECIBIR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS OUEDANDO SUJETA SU VERIFICACIÓN EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL ARTICULO 27 DE LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y QUINTO, DE IGUAL MANERA EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 17 DE LA



------APLAUSOS------

EL LICENCIADO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SI NOS PERMITEN TANTITO NADA MAS PARA QUE SE VEAN DONDE ESTÁN LOS EXPEDIENTES, ESTÁN LAS

CARPETAS, TODAS, EL ORIGINAL Y TRES TANTOS MAS PRESIDENTE.-----

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: CONTINUA LA SESIÓN, DE ESTE HONORABLE CABILDO Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL QUE SE REFIERE A LA DESIGNACIÓN POR ESTE HONORABLE CABILDO DE LAS PERSONAS QUE OCUPARAN LOS CARGOS DE SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y DE CONTRALOR MUNICIPAL, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO VEINTINUEVE FRACCIÓN DECIMO NOVENA DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO EL ARTICULO DIECISIETE FRACCIONES SÉPTIMA Y OCTAVA DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO, POR LO QUE, CON ESTE SUSTENTO PROPONGO A ESTA SOBERANÍA, AL CIUDADANO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL CIUDADANO OSCAR AZCONA PRIEGO COMO CONTRALOR MUNICIPAL, ANTES DE PROCEDER A LA CONSULTA DE ESTE CABILDO QUISIERA LEER UNA SEMBLANZA PROFESIONAL DE LOS CIUDADANOS MENCIONADOS; CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, ES LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO; CON ESTUDIOS EN MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TABASCO; DESTACA EN SU EXPERIENCIA LABORAL, EL HABER SIDO DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO DE TABASCO; SECRETARIO AUXILIAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO POR EL PERIODO 2001-2003; SECRETARIO DE PROCESOS ELECTORALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; SECRETARIO PARTICULAR DEL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN; ASESOR DE LA VICECOORDINACIÓN DE TRABAJOS EN COMISIONES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN; ASESOR JURÍDICO Y SECRETARIO PARTICULAR EN LA DIPUTACIÓN PLURINOMINAL FEDERAL POR EL ESTADO DE TABASCO AL CONGRESO DE LA UNIÓN; EN CUANTO AL CIUDADANO OSCAR ALBERTO AZCONA PRIEGO, ES LICENCIADO EN CONTADURÍA PUBLICA POR LA



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO CON MAESTRÍA EN AUDITORIA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO; DESTACA EN SU TRAYECTORIA, EL HABER SIDO MIEMBRO DE LA JUNTA DE HONOR DEL INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS DE TABASCO; ENTRE OTROS CARGOS SE HA DESEMPEÑADO COMO PRESIDENTE DE LA COPARMEX, TABASCO; CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, ASOCIACIÓN CIVIL; SUBDIRECTOR DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE TABASCO; PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS DE TABASCO, ASOCIACIÓN CIVIL Y AUDITOR FINANCIERO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REGIÓN CENTRO ISTMO PENINSULAR, ASOCIACIÓN CIVIL.-----EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A LA APROBACIÓN EN UN SOLO ACTO DE ESTE HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA REALIZADA PARA QUE LOS CIUDADANOS CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO LES SOLICITO PASAR A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ESTA PROPUESTA SEAN TAN AMABLES HACIÉNDOLO LEVANTANDO LA MANO; APROBADA POR UNANIMIDAD, POR CATORCE VOTOS A FAVOR. --------------APLAUSOS-------EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SE CONSULTA A ESTE CABILDO SI SE APRUEBA LA PROPUESTA REALIZADA, PARA QUE EL CIUDADANO OSCAR ALBERTO AZCONA PRIEGO, OCUPE EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LA PROPUESTA HA SIDO TAMBIÉN APROBADA POR ------APLAUSOS------EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: HABIENDO SIDO DESIGNADOS POR ESTE HONORABLE CABILDO Y ENCONTRÁNDOSE EN ESTE RECINTO LOS CIUDADANOS REFERIDOS, LES SOLICITO PASEN AL FRENTE PARA PROCEDER A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO DIECISIETE FRACCIÓN OCTAVA DEL REGLAMENTE DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SIN SON TAN AMABLES DE PASAR AL FRENTE Y A LOS CIUDADANOS REGIDORES Y AL PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, PONERSE DE PIE.-----EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: CIUDADANO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, CIUDADANO OSCAR ALBERTO AZCONA PRIEGO, ¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y DE CONTRALOR MUNICIPAL QUE ESTE CABILDO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?; "SI PROTESTO".-----EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SI ASÍ NO LO HICIERAN, QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO DE CENTRO SE LOS DEMANDE, MUCHAS FELICIDADES. -------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SI SON TAN AMABLES DE SENTARSE; SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OCUPE EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE EN LA MESA DE CABILDO PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN.-------



EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO DÉ LECTURA A LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES QUE SE PRESENTA A ESTE HONORABLE CABILDO.------

EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE ESTA PRESIDENCIA PRESENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO, ASÍ PUES DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO CUARENTA Y SEIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y NOVENTA DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO QUE SEÑALA CUALES SERÁN LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES, ME PERMITO DAR A CONOCER LA INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS; PARA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO, JESÚS ALÍ DE LA TORRE COMO PRESIDENTE, COMO INTEGRANTES MANUEL VARGAS RAMÓN, ELVIRA GIL HOYOS, JUAN PABLO WADE RODRÍGUEZ Y CARLOS VALENZUELA CABRALES; PARA LA COMISIÓN DE HACIENDA, EL REGIDOR JORGE CÁMARA NÚÑEZ COMO PRESIDENTE Y COMO INTEGRANTES LOS SEÑORES REGIDORES, MANUEL VARGAS RAMÓN, JUAN PABLO WADE RODRÍGUEZ, CARLOS ALBERTO VALENZUELA CABRALES Y ELVIRA GIL HOYOS; EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO, JUAN PABLO WADE RODRÍGUEZ COMO PRESIDENTE Y COMO INTEGRANTES, LOS REGIDORES DIDORA INÉS ROJAS ARÉVALO, LORENA MARÍN RAMÓN, MARIO PERALTA JIMÉNEZ Y PABLO RODRÍGUEZ BONFIL; EN LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, EN LA PRESIDENCIA, MANUEL VARGAS RAMÓN, COMO INTEGRANTES, MARIO PERALTA JIMÉNEZ, JORGE CÁMARA NÚÑEZ, DANIEL PÉREZ GUILLEN Y LORENA MARÍN RAMÓN; EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, PRESIDIENDO LA REGIDORA LORENA MARÍN RAMÓN Y COMO INTEGRANTES MANUEL VARGAS RAMÓN Y FRANCISCO VALENCIA VALENCIA; PARA LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, MANUEL VARGAS RAMÓN COMO PRESIDENTE, ELVIRA GIL HOYOS Y JORGE CÁMARA NÚÑEZ COMO INTEGRANTES DE LA MISMA; EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LA PROPUESTA ES PRESIDIENDO, LA REGIDORA ELVIRA GIL HOYOS Y COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JORGE CÁMARA NÚÑEZ Y EL REGIDOR JUAN PABLO WADE RODRÍGUEZ; PARA LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, EL REGIDOR ROSARIO PÉREZ BOCANEGRA, PRESIDIÉNDOLA Y COMO INTEGRANTES DELA MISMA LOS REGIDORES DANIEL PÉREZ GUILLEN, MARIO PERALTA JIMÉNEZ, DIDORA ROJAS ARÉVALO Y JORGE CÁMARA NÚÑEZ; PARA LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, EL REGIDOR MARIO PERALTA JIMÉNEZ, PRESIDIENDO LA MISMA Y COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, LORENA MARÍN RAMÓN, JANET ASCENCIO CADENA, FRANCISCO VALENCIA VALENCIA Y ELVIRA GIL HOYOS; LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS ESTARÁ PRESIDIDA POR FRANCISCO VALENCIA VALENCIA E INTEGRADA POR MANUEL VARGAS RAMÓN, DIDORA ROJAS ARÉVALO, DANIEL PÉREZ GUILLEN Y JANET ASCENCIO CADENA; EN LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, ESTARÁ INTEGRADA EN SU PRESIDENCIA POR LA REGIDORA JANET ASCENCIO CADENA E INTEGRADA POR LOS SEÑORES REGIDORES, JUAN PABLO WADE RODRÍGUEZ, JORGE CÁMARA NÚÑEZ, DANIEL PÉREZ GUILLEN Y PABLO RODRÍGUEZ BONFIL; LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, PRESIDIÉNDOLA LA REGIDORA DIDORA ROJAS ARÉVALO E INTEGRADO LA MISMA LOS REGIDORES, JANET ASCENCIO CADENA, ROSARIO PÉREZ BOCANEGRA, LORENA MARÍN RAMÓN Y MARIO PERALTA JIMÉNEZ; LA PROPUESTA PARA LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES, ESTARÁ PRESIDIA POR EL SEÑOR REGIDOR, PABLO RODRÍGUEZ BONFIL E INTEGRÁNDOLA



EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO, CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, SE PRESENTAN LAS DIRECTRICES QUE HABRÁN DE CONTEMPLAR EL PLAN DE DESARROLLO 2010-2012, EL CUAL DAREMOS A CONOCER A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CENTRO EL PRÓXIMO VEINTISÉIS DE ENERO, LA INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL, ES UN ESFUERZO DE PLANEACIÓN CIUDADANA, QUE HABRÁ DE RECOGER LAS DEMANDAS SOCIALES ASÍ COMO LAS PROPUESTAS DE GOBIERNA QUE PRESENTAMOS DURANTE NUESTRA CAMPAÑA, EL TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA JORNADA ELECTORAL DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE Y HASTA ESTE MOMENTO, FUE UN TIEMPO MUY PRODUCTIVO, FUE UNA ETAPA DE INTENSA PLANEACIÓN Y DE TRABAJO QUE NOS POSIBILITA ESTAR INICIANDO NUESTRA GESTIÓN, CON UN RUMBO DEFINIDO Y METAS CLARAS, EL PROGRAMA DE GOBIERNO TIENE COMO FUNDAMENTOS TRES EJES, LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES Y EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS, A PARTIR DE ESTAS LÍNEAS QUIERO DESTACAR ALGUNAS DE LAS ACCIONES QUE PONDREMOS EN MARCHA Y QUE REQUIEREN DE NUESTRA ATENCIÓN DE FORMA INMEDIATA; EN PRIMER LUGAR, INSTRUIRÉ A OUIENES HABRÁN DE DESEMPEÑARSE COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PROGRAMACIÓN PARA QUE PREPAREN UN PAQUETE DE RECURSOS POR EL ORDEN DE VEINTISIETE MILLONES DE PESOS PARA QUE SE APLIQUE UN PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES URGENTES, DADA LA FALTA DE MANTENIMIENTO URBANO, QUE SE APLIQUE EN INFRAESTRUCTURA



EDUCATIVA Y AL PROYECTO DE REFORESTACIÓN, EN ESTE SENTIDO VAMOS A FORTALECER LOS ESPACIOS DE DIEZ CENTROS EDUCATIVOS, TECHUMBRES ESCOLARES E INICIAREMOS DOS MAS PARA ESPACIOS DEPORTIVOS, LA SEMANA ENTRANTE DAREMOS COMIENZO A UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BACHES, LUMINARIAS FUNDIDAS Y FUGAS DE AGUA, LO ANTERIOR COMO UNA MEDIDA ANTICIPADA EN TANTO DEMOS INICIO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN INMEDIATA PARA ESTE TIPO DE PROBLEMAS; EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y REAFIRMANDO NUESTRO COMPROMISO DE ATENDER LOS REZAGOS EN LAS ZONAS DESPROTEGIDAS DEL MUNICIPIO TAN SOLO ESTE AÑO HABREMOS DE DESTINAR MAS DE VEINTE MILLONES DE PESOS AL PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES, LO CUAL CONSTITUYE UNA CIFRA HISTÓRICA EN ESTE RUBRO, ADICIONALMENTE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE, DAREMOS INICIO AL PROGRAMA DE MICROEMPRESARIAS, QUE HABRÁ DE REACTIVAR EL DESARROLLO EN ZONAS MARGINADAS DE CENTRO Y QUE FORTALECERÁ LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA FAMILIAR, CON EL PROGRAMAS DE ESPACIOS EDUCATIVO DIGNOS, VAMOS CON LA APORTACIÓN DE MANO DE OBRA DE PARTE DE MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA, A IMPULSAR EL MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE NUESTROS NIÑOS MEDIANTE LA ROTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA QUE ASÍ LOGREMOS LA REHABILITACIÓN DE LOS BAÑOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y EL EQUIPAMIENTO DE JARDINES DE NIÑOS CON JUEGOS INFANTILES, UN TEMA INSUBRAYABLE DE LOS QUEHACERES MUNICIPALES, SERÁ EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES, PARA LO CUAL ESTABLECEREMOS UN PROGRAMA DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN QUE GARANTICE EL REFORZAMIENTO DE ACTITUDES POSITIVAS EN NUESTRAS ESCUELAS Y ABONEN A LA CONDICIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO, POR LO ANTERIOR INSTRUIRÉ DE FORMA INMEDIATA A QUIEN FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN PARA QUE DE INMEDIATO INICIE CON LOS TRABAJOS ORIENTADOS A CELEBRAR LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN, CON LAS UNIVERSIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN LA MATERIA, ASÍ COMO EN TORAS COSAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, DE LO QUE SE TRATA ES DE PONER A LA GENTE EN EL CENTRO DE LAS ACCIONES DE NUESTRO GOBIERNO, POR ESO, LA CERCANÍA Y EL CONTACTO DEL PRESIDENTE Y DE TODOS LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES CON LA GENTE, SERÁ UNA CONSTANTE, Y ELLO PERMITIRA MANTENER EL CURSO DE LOS PROBLEMAS QUE VIVEN NUESTRAS COLONIAS Y POBLADOS, PARA ATENDERLOS CON EFICACIA, BAJO ESTA LÓGICA, DURANTE ESTE MES ACTIVAREMOS EL PROGRAMA TODOS SOMOS EL CENTRO MEDIANTE EL CUAL LLEVAREMOS LAS BRIGADAS DE ATENCIÓN PARA LA REPARACIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PODAS, DESMORRE DE ARBOLES, BACHEO Y SERVICIOS MÉDICOS Y EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO, Y CUMPLIENDO UNO MAS DE LOS COMPROMISOS, VAMOS A MANTENER INFORMADOS A LOS CIUDADANOS DE MANERA PUNTUAL SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS PROCEDENTES DEL IMPUESTO PREDIAL, DESDE AHORA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DEL PRESUPUESTO SERÁ UNA CONSTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, POR TANTO TAMBIÉN INSTRUIRÉ DE FORMA INMEDIATA A LA SECRETARIA DE FINANZAS, PARA QUE SE ABOQUE AL LOGRO DE ESTE PROPÓSITO, EN EL GOBIERNO DONDE TODOS SOMOS EL CENTRO, LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS DEBE SER LA RACIÓN DIARIA DE NUESTRO COMPROMISO, POR ELLO VAMOS A GARANTIZAR UN TRATO DIGNOS QUE SE TRADUZCA EN TRAMITES EFICIENTES Y DE CALIDAD, UN GOBIERNO COMO EL NUESTRO, QUE SE HABRÁ DE CARACTERIZAR POR SER EMINENTEMENTE SOCIAL, ATENDERÀ UN PROBLEMA TAN RELEVANTE COMO EL VINCULADO A LAS DEFICIENCIAS DEL DRENAJE, POR QUE ES UN TEMA QUE AQUEJA A GRAN PARTE DE QUIENES HABITAMOS EN EL MUNICIPIO Y QUE LASTIMA AUN MAS A NUESTRAS COMUNIDADES Y COLONIAS POPULARES, VAMOS A DAR UN PRIMER PASO, PARA BUSCAR ABATIR EL REZAGO EN ESTA MATERIA, INSTRUYO PARA QUE EN LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL, SE PUEDAN DESIGNAR DE MANERA COORDINADA, CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN LAS POTESTADES DE LEY CORRESPONDIENTE, CERCA DE CIEN MILLONES DE PESOS, QUE NOS PERMITA EMPEZAR LAS GESTIONES DE ESOS TEMAS, RECOBRAR EL ORGULLO POR NUESTRA CIUDAD, SERÁ UNO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO MERECEMOS ESPACIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE



DIVERSOS PARQUES, DONDE SE PUEDA DESARROLLAR DE MEJOR MANERA LA CULTURA Y EL DEPORTE, IMPULSAREMOS EL PROYECTO DENOMINADO COMO BICENTENARIO, EL CUAL TIENE COMO PROPÓSITO TRANSFORMAR INFRAESTRUCTURA MODERNA, EN UNA DE LAS AVENIDAS MAS BELLAS DEL SURESTE DEL PAÍS, QUE PERMITA TANTO LA CONVIVENCIA DE LAS FAMILIAS TABASQUEÑAS, COMO DE LOS VISITANTES, SOLICITARÉ A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES QUE PODAMOS EMPEZAR CON LA PLANEACIÓN DE ESTE PROYECTO A PARTIR DE ESTE MISMO MES, NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO TIENE COMO OBJETIVO EL EQUILIBRIO ENTRE EL ÁREA URBANA Y NUESTRAS ZONAS RURALES, UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE DICTARA ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, PARA EL EQUIPAMIENTO DE NUESTRA CIUDAD, A LA VEZ QUE PUEDE ATENDER CON MAYOR PRECISIÓN EL REZAGO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, EN VILLAS, COMUNIDADES Y POBLADOS, INSTRUIRÉ A QUIEN OCUPARA EL LUGAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, PARA QUE SE ABOQUE AL DIAGNOSTICO Y A LA PROGRAMACIÓN DE APOYOS A NUESTRAS COMUNIDADES, NUESTRO COMPROMISO ES CON EL IMPULSO AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, ASÍ COLMO EL COMBATE DE CARENCIAS EN LAS ZONAS MAS NECESITADAS, SOBRE ESTA BASE TAMBIÉN DAREMOS UN PASO AL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS, NO OBSTANTE TODAS ESTAS ACCIONES CARECERÍAN DE SENTIDO SI NO TUVIÉRAMOS CLARO QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEBE SER EL PRINCIPAL INGREDIENTE EN LA INTEGRACIÓN DE TODO PROGRAMA DE GOBIERNO, POR ELLO EL PRÓXIMO DÍA SIETE DE ENERO CONVOCAREMOS ESPECIALISTAS Y POR SUPUESTO A AL POBLACIÓN EN GENERAL A PARTICIPAR EN LOS FOROS CIUDADANOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL, ATENDIENDO LAS RESPONSABILIDADES DE LEY, TODAS LAS VOCES SERÁN OÍDAS, LA DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA, CON UN OBJETIVO COMÚN OUE ES DAR PASO A UN GOBIERNO INCLUYENTE Y RESPONSABLE, APROVECHO PARA COMUNICARLES QUE ESTE PRÓXIMO TRES DE ENERO ANUNCIAREMOS EL PROGRAMA EL PROGRAMA DE EFICIENCIA Y RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA, EL CUAL PERMITIRÁ GENERAR AHORROS EN EL GASTO PÚBLICO, PARA DESTINARLOS A LA EJECUCIÓN DE MAS OBRAS SOCIALES, ASÍ QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A TODOS Y A CADA UNO DE LOS REGIDORES, POR SU CONVICCIÓN DE APORTAR LO MEJOR QUE TIENEN AL FAVOR DEL DESARROLLO PERO, TAMBIÉN AL CUIDADO DE LOS RECURSOS EMPEZANDO POR CASA Y POR CADA UNO DE NOSOTROS, ESTOS TEMAS LOS ABORDAREMOS EL TRES DE ENERO EL ANUNCIO DE ESTE PROGRAMA REFERIDO, ES HORA PUES, DE YA ACTUAR EN CONSECUENCIA, ES HORA DE EMPEZAR A CUMPLIR NUESTRO COMPROMISO, ES HORA DE PONERSE A TRABAJAR, ES HORA DE DAR PASO A LOS PROYECTOS QUE OFRECIMOS A LA POBLACIÓN, MUCHAS GRACIAS.-----

CORRESPONDIENTE.------

EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CON MUCHO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, CUMPLIENDO CON SU ENCOMIENDA Y HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DEL USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO SETENTA Y UNO, PÁRRAFO TERCERO DE LA MULTICITADA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CUERPO EDILICIO, DE LA DECISIÓN DE SU PRESIDENCIA DE DESIGNAR A SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS SIGUIENTES RESPONSABILIDADES; COMO DIRECTOR DE FINANZAS, EL CONTADOR PÚBLICO JORGE MEMBREÑO JUÁREZ; COMO DIRECTOR DE



PROGRAMACIÓN, EL LICENCIADO EN ECONOMÍA ABRAHAM GONZÁLEZ SANTOS; EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, EL LICENCIADO EN DERECHO MARIO LLERGO LATOURNERIE; COMO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DIEGO ROSIQUE LEÓN; EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EL ARQUITECTO CUAUHTÉMOC MUÑOZ CALDERA; COMO DIRECTORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, LA DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES ROSA MARÍA ROMO LÓPEZ; COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EL LICENCIADO EN DERECHO SALVADOR RAMÍREZ IRABIEN; COMO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE MALDONADO ACOSTA; EN LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, EL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ROVIROSA TORRES; COMO DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, LA LICENCIADA EN EDUCACIÓN ADDY QUINTERO BUENDIA; COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, EL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ GALLARDO; COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LICENCIADO EN INFORMÁTICA TOMÁS ALBERTO OLIVA SÁNCHEZ; COMO DIRECTORA DEL DIF, LICENCIADA EN DERECHO MIRNA DE LA CRUZ GARCÍA; COMO COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CONTADOR PÚBLICO ALFREDO ARISTÓTELES PERALTA ALFANY; COMO DIRECTORA DEL MEDIO AMBIENTE, LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MARÍA DEL SOCORRO MAY LÓPEZ; COMO COORDINADOR DE TURISMO, LICENCIADO EN DERECHO ROBERTO ALEJANDRO PÉREZ DÍAZ; COMO COORDINADOR DE SALUD MUNICIPAL, MÉDICO CIRUJANO JACOBO WINZING NEGRÍN; COMO COORDINADOR DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACIÓN, LICENCIADO EN DERECHO JORGE ALBERTO BROCA MORALES; COMO COORDINADOR DE DELEGADOS, EL CIUDADANO JESÚS EDUARDO ÁLVAREZ VÁZQUEZ; COMO COORDINADOR DE DESARROLLO POLÍTICO, EL LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA IVÁN ILDEFONSO SANTIAGO BLANCO; COMO COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, EL LICENCIADO EN ECONOMÍA ROGELIO BETANCOURT MORALES; COMO COORDINADOR DE LA ZONA LUZ, CIUDADANO ALBERTO NARANJO COBIÁN Y COMO COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO INGENIERO CIVIL EFRAÍN GARCÍA MORA; CUMPLIDA SU ENCOMIENDA SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SI SON TAN AMABLES DE VOLVER A OCUPAR SUS ASIENTOS, SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS VEINTISÉIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y DIECISIETE FRACCIÓN DOCE DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE CENTRO, PREPARE EL



EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. --

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: MUCHAS GRACIAS Y PARA CLAUSURAR LA SESIÓN LES SOLICITO A TODOS NOS PONGAMOS DE PIE; AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DE 2010. MUY BUENOS DÍAS Y MUCHAS GRACIAS A TODOS.